

Acta Sesión Ordinaria No.007-95

07/02/95

Acta de la Sesión Ordinaria N°07-95 que celebra el Concejo Municipal de Belén, a las cinco de la tarde del siete de febrero de mil novecientos noventa y cinco, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén en San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Ing. William Murillo Montero, quien preside
Sr. Victor Manuel Sanabria Villalobos, vicepresidente
Sr. Jorge Arrieta Villalobos
Lic. Oscar Emilio Pérez Zumbado
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Francisco Javier Sánchez Zumbado
Sr. Jos, Guillermo Delgado Arias

SINDICOS PROPIETARIOS

Prof. Jos, Francisco Zumbado Arce
Sr. Juan Jos, Rodríguez Campos
Sr. Rodrigo Fuentes Acosta

SINDICO SUPLENTE

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Sr. Victor Viquez Bolaños

SECRETARIA MUNICIPAL

Srta. Mónica González Pérez

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero Justificado.

REGIDORES SUPLENTE

Sra. Yineth Céspedes Serrano Justificada.
Sra. Leandra Alfaro Chaves

SINDICOS PROPIETARIOS

Sr. Federico Rodríguez Madrigal.

SINDICOS SUPLENTE

Sr. Marcos Porras Quesada

Sr. Román Villegas Alfaro

ARTICULO I. APROBACION DEL ACTA

1. El Presidente Municipal somete a aprobación el acta 05, de la Sesión Ordinaria No.05-95, celebrada el veinticuatro de enero de mil novecientos noventa y cinco.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar el acta 05, de la Sesión Ordinaria No.05-95, celebrada el veinticuatro de enero de mil novecientos noventa y cinco.

2. El Presidente Municipal somete a aprobación el acta 06, de la Sesión Extraordinaria No.06-95, celebrada el treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y cinco.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar el acta 06, de la Sesión Extraordinaria No.06-95, celebrada el treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y cinco.

ARTICULO II. INFORME DEL EJECUTIVO.

1. El Ejecutivo Municipal Sr. Víctor Viquez Bolaños, solicita a los señores del Concejo se tome un acuerdo para la realización de los pagos que así lo requieren:

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la emisión de los siguientes pagos:

A. PARA: Empresa W.P.P.

MONTO: >276.300.00 (Doscientos setenta y seis mil trescientos colones con 00/100).

CONCEPTO: Recolección, Disposición y Tratamiento de Desechos Sólidos en el cantón de Belén, del día 30 de enero de 1994 al 4 de febrero de 1995.

B. PARA: Junta Administrativa del Liceo de Belén.

MONTO: >1.000.000.00 (Un millón de colones con 00/100).

CONCEPTO: Aporte Económico a dicha Junta.

C. PARA: Cruz Roja de Belén.

MONTO: >250.000.00 (Doscientos cincuenta mil colones con 00/100).

CONCEPTO: Aporte Económico a dicha Institución.

El Sr. Víctor Viquez B, Ejecutivo Municipal, informa:

2. Que ya se trajo el tubo para el Río Quebrada Seca en la Ruta Nacional 111. Por lo que se está haciendo diseño y presupuesto para la colocación del mismo, el cual es de aproximadamente de \$2.000.000.00.

3. Que los señores de la Comisión Técnica del I.F.A.M. le comunicaron que ya se aprobó el préstamo para la perforación del nuevo pozo en la Asunción de Belén.

4. Que junto con algunos miembros del Concejo visitó el parque de la Municipalidad de Curridabat, el cual estuvieron viendo y les prestaron planos del mismo.

5. Que se reunió en dos oportunidades con los miembros de la Asociación de Fátima para el asunto de entubado y canalización de los rubros; dentro de los cuales la Municipalidad se encargará de materiales y maquinaria y la Asociación de la mano de obra.

6. Que ya se entregó al M.O.P.T. un Plan de Bacheo, preparado por los Ejecutivos Municipales de la provincia de Heredia. Además, la posibilidad de la donación de mezcla asfáltica, lo que cual depende del Ministerio.

Añade que el MOPT donó 800 sacos de cemento para la Municipalidad de Belén.

7. Que el viernes 10 de febrero de 1995 a las 9:00 a.m. en la Municipalidad se reunió con representantes del A.Y.A., para ver la posibilidad de un posible convenio para la perforación del nuevo pozo en La Asunción. Por lo que extiende la invitación a quienes lo quieran acompañar.

ARTICULO III. Informe de Becas para el año 1995.

Los señores: Gilberth Arroyo, Srta. Auxiliadora Zumbado, Srta. Olga Rodríguez, Yamileth Núñez, Srta. Zaira Pérez y Sr. Hermes Zumbado, miembros de la Comisión de Biblioteca entregan a cada uno de los miembros del Concejo el Informe de Becas para el año 1995. (Anexo: Informe).

Dicho informe contiene el proceso de selección y adjudicación de becas municipales, a estudiantes del cantón para el año 1995. El proceso se fue dando por las siguientes etapas:

- I. ETAPA: Divulgación.
- II. ETAPA: Entrega de Formulario.
- III. ETAPA: Recepción de solicitudes.
- IV. ETAPA: Análisis de solicitudes de becas.
- V. ETAPA: Estudiantes Seleccionados.
- VI. ETAPA: Presupuesto asignado.
- VII. ETAPA: Entrega de la beca.

SE ACUERDA:

Por unanimidad:

A. Acoger el Informe de Becas para el año 1995, presentado por la Comisión de Biblioteca.

LISTA DE BECADOS PARA EL AÑO 1995

UNIVERSIDAD-MONTO: >2.500.00

1. Villegas Jim,nez Marja de los Angeles.

COLEGIO TECNICO VOCACIONAL-MONTO: >2.500.00

2. Rodríguez Venegas Marjorie.
3. Arce Varela Alba Nidia.
4. M,ndez Ulate Eddie Andr,s.
5. Cambroner Barrantes Luis Diego.
6. Nfæez Alvarado Laura.
7. Gonz lez Gonz lez Olga Cristina.
8. Ledezma Vargas Jorge Mauricio.
9. Oviedo Murillo Maricruz.
10. Murillo Villanea Evelyn.
11. Venegas Briceño Verónica.
12. Hernández Gonz lez Loireth.

LICEO DE BELEN-MONTO: >1.950.00

13. Leal Alvar,z Cindy Patricia.
14. Cort,s Murillo Elisa.
15. Morera Arroyo Allan.
16. V squez D,az Norma Lineth.
17. Quirçs Gonz lez Geiner Eduardo.
18. Morera Aguilar Adriana.
19. Ortega Alc zar Walter Gerardo.
20. Mena Rojas Laura Marcela.
21. Guti,rrez Rodríguez Juan Gabriel.
22. Gonz lez Valenciano Henry Alberto.
23. Alfaro Alfaro Marja Teresita.
24. Alfaro Arce Jeremy.
25. Camacho Murillo Marja Soledad.
26. Porras Bermúdez Luis Gerardo.
27. Jim,nez Rjos Yessica.
28. Valerio Herrera Kattia.
29. Porras Quesada Isaac Leonardo.
30. Delgado Delgado Ilse Mayela.
31. Segura Arroyo Royner.
32. Gçmez Ulloa Johanna.
33. S enz Marja Quidy Katherine.
34. Salas Araya Jos, Manuel.
35. Murillo Cerdas Mauricio.

B. Encomendar al Ejecutivo Municipal Sr. Victor Viquez para que coordine la entrega oportuna de becas la primera semanas de cada mes.

C. Extender una felicitaci3n de parte del Concejo Municipal a cada uno de los miembros de la Comisi3n de Biblioteca por la excelente labor y transparencia en la asignaci3n y selecci3n de becas municipales para el a3o 1995.

ARTICULO IV. INFORMES DE COMISIONES.

A. INFORME DE LA COMISION DE OBRAS MUNICIPALES:

1. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3568.
INTERESADO Marja Rosa Garita Castro.
DIRECCION San Antonio, Urbanizacion Las Rosas
Lote No.24.
Seg3n dictamen de Comisi3n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcci3n #3568.
OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos
que se contemplan en el respectivo permiso de construcci3n.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :41 M2.
VALOR DE LA OBRA :>570.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :> 5.700.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :revalorizaci3n
CONSTRUCCION DESTINADA A :vivienda.
PROFESIONAL RESPONSABLE :Ronald Barrientos Torres.

2. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3569.
INTERESADO Juan Jose Sanabria Gonz lez.
DIRECCION San Antonio, 400 Este del Palacio
Municipal.
Seg3n dictamen de Comisi3n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcci3n #3569.
OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos
que se contemplan en el respectivo permiso de construcci3n.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :20 M2.
VALOR DE LA OBRA :>200.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :> 2.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :reparaci3n
CONSTRUCCION DESTINADA A :Techo.
PROFESIONAL RESPONSABLE :=====.

3. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3570.
INTERESADO Jorge Artavia Ram3rez.
DIRECCION La Ribera, 300 mts Este de la Iglesia.
Seg3n dictamen de Comisi3n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción #3570.
OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos
que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :80 M2.
VALOR DE LA OBRA :>262.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :> 2.620.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcción
CONSTRUCCION DESTINADA A :tapias.
PROFESIONAL RESPONSABLE :=====.

4. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3571.
INTERESADO Angela Ulibarri Pernus.
DIRECCION La Asunción, 200 Sur del Bar La
Deportiva.
Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción #3571.
OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos
que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :20.25 M2.
VALOR DE LA OBRA :>620.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :> 6.200.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :ampliación
CONSTRUCCION DESTINADA A :dormitorio y baño.
PROFESIONAL RESPONSABLE :Eloisa Ulibarri.

5. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3572.
INTERESADO Grisela Alfaro Espinoza.
DIRECCION San Antonio, Residencial Bel,n Lote
No.1F.
Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción #3572.
OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos
que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :24 M2.
VALOR DE LA OBRA :>700.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :> 7.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :ampliación
CONSTRUCCION DESTINADA A :vivienda
PROFESIONAL RESPONSABLE :=====

6. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3573
INTERESADO Jos, Luis Rodríguez Murillo.
DIRECCION La Ribera, 100 mts este de la Im gen de
F tima
Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, dejar pendiente el permiso de construcción #3573, según acuerdo del Concejo Municipal de la Sesión No.05-95, Artículo IV, inciso 16, dada la consulta al S.N.E. y al MIRENEN.

7. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3574
INTERESADO María Lidia Sanabria González
DIRECCION San Antonio, 400 Este del Palacio Municipal
Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción #3574.
OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR : 35 M2.
VALOR DE LA OBRA : >960.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION : > 9.600.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA : ampliación
CONSTRUCCION DESTINADA A : vivienda
PROFESIONAL RESPONSABLE : Arq. Hector Rodríguez C.

8. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3575
INTERESADO Joaquín Alvarado Campos.
DIRECCION La Ribera, frente al Abastecedor Araide.
Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción #3575
OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR : 48 M2.
VALOR DE LA OBRA : > 527.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION : > 5.270.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA : construcción.
CONSTRUCCION DESTINADA A : bodega.
PROFESIONAL RESPONSABLE : Ing. Gonzalo Elizondo Morales.

9. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3576.
INTERESADO John Cather MI-3252.
DIRECCION Asunción, Res. Doña Rosa Lote No.9.
Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción #3576.

OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos
que se contemplan en el respectivo permiso de construccin.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :424 M2.
VALOR DE LA OBRA :>21.361.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :> 213.610.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construccin
CONSTRUCCION DESTINADA A :Residencia
PROFESIONAL RESPONSABLE :Arq. Avy Aviran.

10. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3577.
INTERESADO Pollos Char S.R.
DIRECCION La Ribera, 50 mts Sur del Abastecedor
Araide.
Segn dictamen de Comisin de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construccin #3577.
OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos
que se contemplan en el respectivo permiso de construccin.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :91 M2.
VALOR DE LA OBRA :>3.587.500.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :>35.875.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construccin
CONSTRUCCION DESTINADA A :Dos viviendas.
PROFESIONAL RESPONSABLE :Arq. Hector Rodrguez.

11. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3578.
INTERESADO Aida Zamora Murillo.
DIRECCION San Antonio, costado sur de la Plaza de
Deportes.
Segn dictamen de Comisin de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construccin #3578.
OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos
que se contemplan en el respectivo permiso de construccin.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :58 M2.
VALOR DE LA OBRA :>350.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :> 3.500.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :reparacin
CONSTRUCCION DESTINADA A :vivienda
PROFESIONAL RESPONSABLE :=====.

12. SOLICITUD DE VISADO N586.
PROPIEDAD DE: Ezequiel Murillo Castillo.
DIRECCION: Urb. Vereda del Ro. Del Taller Fonseca y
V squez, 75 mts Norte y 75 mts Este, San Antonio.

PLANO CATASTRADO: H-40431-92.
Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar solicitud de visado No.586. Cancelar 10% por Compensación de Zonas Verdes, según avalúo fiscal No. 353-94 y recibo de cancelación municipal No.43397, 44517 y 46258.

13. SOLICITUD DE VISADO N°794.
PROPIEDAD DE: María Magdalena Zumbado González.
DIRECCION: 150 Oeste de Perifericos Belén, La Asunción.
PLANO CATASTRADO: H-166427-94.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar solicitud de visado No.794. Cumple con las normas de planificación Urbana.

14. SOLICITUD DE VISADO N°514.
PROPIEDAD DE: Oscar Ledezma Rodríguez.
DIRECCION: Costado norte Escuela Fidel Chaves, La Ribera.
PLANO CATASTRADO: H-133487-93 y H-133488-93.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar solicitud de visado No.514. Cancelar 10% por Compensación de Zonas Verdes, según avalúo fiscal 352-94 y recibo de cancelación municipal 46370.

15. SOLICITUD DE VISADO N°653.
PROPIEDAD DE: Sociedad de Belegonza Ltda.
DIRECCION: 25 Este de Perifericos Belén, La Asunción.
PLANO CATASTRADO: (11 Lotes Agrícolas). Parcelas mínimas agrícolas productivas.

H-233388-95, H-233389-95, H-233390-95, H-233391-95, H-233392-95, H-233393-95, H-233394-95, H-233395-95, H-233396-95, H-233397-95, y H-233398-95.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar solicitud de visado No.653, únicamente como parcelas mínimas agrícolas productivas. Cambio de uso, deber cumplir con las normas de la ley de Planificación Urbana.

16. SOLICITUD DE VISADO N°656.
PROPIEDAD DE: Eduardo Antonio Cambronero Cortés.

DIRECCION: Frente al Restaurante Bar del Castillo. (Antiguo Super La Terminal).
PLANO CATASTRADO: H-200008-94.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar solicitud de visado No.656. Cumple con las normas de la Ley de Planificación Urbana.

17. Con respecto al caso de la Familia Borbón González. Se informa que dicho problema fue solucionado; se reporta el cierre completo de la ventana con acabado igual al resto de la pared.

18. Con respecto al caso del CLUB CAMPESTRE ESPAÑOL - Lic. Juan Manuel Ramírez Villanea, el Departamento de Ingeniería clausuró dos construcciones. NOTA: Las construcciones fueron clausuradas por no contar con Permiso de Construcción.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, elevar consulta al Asesor Legal Francisco Morera sobre la impugnación en SALA CUARTA de los Artículos IV.10 y IV.11 de la Ley de Construcciones, en el sentido de si aplicar o no dichos artículos.

19. Se conoce nota del Departamento de Estudios y Diseños de la Dirección General de Tránsito donde informan de los requisitos para la construcción de reductores de velocidad.

20. Se atendió a los vecinos de Calle Crisanto Murillo, quienes plantean la posibilidad de pavimentar la calle.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, analizar la situación y solicitar al Departamento de Ingeniería presupuestar cordón y caño para canalizar las aguas y una calzada con pendiente al caño.

21. Se atendió al Sr. Roger Rodríguez Quesada, vecino de la Ribera, 75 mts este del Guapinol, quien comenta el caso de las baldosas al costado norte de la vía.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, solicitar al Departamento de Ingeniería un estudio inmediato para reponer las baldosas quebradas, como una solución provisional.

22. Se atendió a los vecinos de la Urbanización La Amistad. El Sr. Alvaro Segura Delgado plantea el problema de la calle actualmente en lastre y la necesidad de una carpeta asfáltica.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, encomendar al Ejecutivo Municipal para que coordine el retroexcavador para colaborar en el reacmodo de lastre y piedras. En cuanto al proyecto de asfaltado se solicita al Dep. de Ingeniera actualizar presupuesto.

23. Se atendid al Sr. Victor Manuel Chacn Villalobos de la Urbanizacin Zamora Hidalgo, plantea la situacin de tanque de agua de concreto construido en su propiedad.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, solicitar al Ingeniero Jos, Zumbado para la prxima sesin un estudio de campo de la situacin de los tanques. Se dar pronunciamiento de la ubicacin del tanque (Plano Folio Real 113459-000).

24. Se atendid a los seores: Jorge Arturo Valverde y Ing. Luis Paulino Moya de Constructora Valverde Pacheco. Los seores entregan a la Comisin de Obras el estudio de aguas subterrneas para el desarrollo urbano;stico TU SUEO, sito en la Ribera y preparado por la empresa Hidroconsulta S.A. y hecho por el Ing. Mario Fernndez Castro.

Al respecto se discute el proyecto y la empresa constructora presentar prximamente el anteproyecto sujeto a las condiciones del Plan Regulador del cantn de Beln.

25. Se atendid al Sr. Juan Carlos Campos representante de la Corporacin As de Oros, quien solicita permiso para terminar caseta de seguridad a la entrada de la calle Crisanto Murillo.

Al respecto la Comisin plantea la necesidad de que la empresa emita un documento formal garantizando la demolicin de la caseta cuando la Municipalidad lo solicite. Se considera adems la posibilidad de que la empresa aporte recursos para la construccin de cordn y cao en la calle Crisanto Murillo.

26. Se conoce nota de la Empresa Barrantes Araya para parquear los buses con parada al costado sur de la finca del Balneario Ojo de Agua en Calle La Labor. Al respecto la Comisin de Obras considera que es conveniente que el Concejo Municipal respalde ante el MOPT el proyecto de construir la parada de buses del Ojo de Agua dentro de la propiedad de INCOP, al costado sur del Balneario.

SE ACUERDA:

A. Por unanimidad y en firme, solicitar a la Presidencia Ejecutiva de INCOP copia de los planos del proyecto de mejoras a la infraestructura del Balneario.

B. Enviar copia de dicho acuerdo a la Empresa Barrantes Araya.

27. Se conoce solicitud de paja de agua, 50 mts este de la Entrada a Urbanizaci3n La Amistad, propiedad del Sr. Mart;n Rodr;guez Murillo.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, solicitar al Ejecutivo Municipal un estudio del sistema de agua de esa zona y de informe en la pr3xima sesi3n.

28. Se conoce nota del Sr. Jos, Delgado Fuentes, quien solicita al Concejo de Seguridad Vial la posibilidad de reubicaci3n de la Isla de Orientaci3n de Tr nsito en La Asunci3n.

29. Se conoce nota de la Ing. Nazira Gonz lez Solano de la U.N.A. sobre la F brica PRINDISA S.A.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, solicitar a la Comisi3n de Asuntos Ecol3gicos su pronunciamiento al respecto.

30. Se conoce nota de vecinos de la Calle Carlos V;quez en la Ribera de Bel,n. Quienes manifiestan estar de acuerdo en donar franja de terreno al uso p;blico.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, elevar consulta a la Direcci3n de Urbanismo del INVU, para conocer su criterio respecto a la donaci3n de una franja de terreno que actualmente funciona como servidumbre de paso para traspasarlo a dominio p;blico, debido a que dicha calle se encuentra contemplada en el Plan de Vialidad del Cant3n.

31. Se conoce nota de los vecinos de La Ribera, 50 mts norte del la Esquina noroeste de la Iglesia.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, enviar copia de la nota al Dep. de Catastro para que tramite los visados respectivos de la solicitud de segregaci3n propiedad de Juan Carlos, Mar;a Gabriela, Kathia Mar;a, Alejandra Mar;a Chaves Gonz lez. Finca ubicada 50 metros al Norte de la Iglesia de la Ribera.

ASUNTOS VARIOS:

32. El Sr. Jorge Gonz lez plantea el problema de Parque de ACUAMANIA en lote no autorizado. Al respecto se le solicita al Sr. Luis Bogantes la investigaci3n sobre el uso de los parqueos de ACUAMANIA para la pr3xima sesi3n.

33. El Ing. William Murillo solicita informaci3n al Dep. de Ingenier;a sobre el proyecto Condominios El Dorado del Sr. Alfredo Valdivieso.
Resoluci3n: Se recibe nota del A Y A rechazando los planos del

Condominio El Dorado. Se advierte inicio de construcción sin permiso, por tanto se procede a la clausura.

34. Respecto al caso del reten en la entrada Bosques de Doña Rosa y el señalamiento de Parque Privado en dicha Urbanización.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, exigir a los señores de SERVICIOS CIUDAD CARIARI, eliminar en un plazo de 15 días el reten en la entrada de la Urbanización Bosques de Doña Rosa, esto en amparo del Artículo 19, 28, y 32 de la Ley General de Caminos Públicos.

Adicionalmente señalar a SERVICIOS CIUDAD CARIARI, que debe quitar el rótulo de "Parque Privado" ubicado en el área de Parque de Juegos Infantiles de la Urbanización Bosques de Doña Rosa, de acuerdo a los Artículos 43 y 44 de la Ley de Planificación Urbana.

35. NOMBRAMIENTO DEL JUEZ DE AGUAS: En atención a solicitud del Departamento de Aguas del S.N.E., la Municipalidad de Belén designa como terna para el puesto de Coordinador Cantonal de Aguas, la siguiente nómina:

1. Ing. Francisco Castillo Venegas, mayor, divorciado. Ingeniero en Construcción, cédula No. 1-300-095, vecino de San Antonio, 200 mts este del Palacio Municipal.

2. Sr. Alan Murillo Moya, mayor, soltero, estudiante de Arquitectura, cédula No. 4-135-305, vecino de San Antonio de Belén.

3. Sr. Secundino Guido Darcia, vecino de la Ribera, mayor, casado, pensionado, cédula No. 5-100-569.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir a la Lic. Zoraida Moreira, Jefa del Departamento de Aguas, Servicio Nacional de Electricidad, la terna antes mencionada.

36. Se conoce informe del Ing. William Murillo, Jos, Zumbado, y Sr. Victor Viquez, sobre reunión sostenida con el Sr. Francisco Ulibarri Pernus, representante de Inmobiliaria Izarra, en la cual se plantearon los siguientes aspectos:

A. Acceso de la Gruta con el Bosque Municipal.

El Sr. Ulibarri manifiesta estar de acuerdo en ceder una franja de terreno para acceder la Gruta con el Bosque Municipal. Esta área será un adelanto de lo correspondiente a áreas verdes de un futuro desarrollo en la Finca La Negra, propiedad de Inmobiliaria Izarra.

Ante esa apertura el Sr. Ulibarri manifiesta su interés en conservar el hábitat del Bosque Municipal, así como el que se brinde una apropiada vigilancia del mismo por parte de las autoridades municipales.

B. Modificación de derecho de vía de Calle Praga. A este efecto esta Municipalidad aceptó un derecho vial de 8.50 mts por lo que la diferencia de rea a un derecho de vía contemplado anteriormente de 11 metros, se reubicar en el acceso al vecindario ubicado al costado este de Perifericos, permitiendo dicha rea implementar un martillo y un terreno para uso público al final de dicho acceso.

C. Areas verdes de urbanización Puertas de Alcal . Al respecto se le propuso al Sr. Ulibarri la reubicación de un porcentaje del rea verde de la Urb. Puertas de Alcal , lo cual permita adquirir parte del rea de protección al sur del Manantial San Antonio. A este efecto el Sr. Ulibarri manifiesta su apertura acordándose realizar las consultas necesarias al Dep. de Urbanismo del INVU para lo que corresponda.

D. Infraestructura Pendiente en Calle Praga: Dichas obras están garantizadas por letra de cambio, aceptando esta Municipalidad que las mismas se construyan paralelas a las obras de Urbanización denominada Puertas de Alcal .

E. Construcción de Pluviales en Calle Los Tilianos: Dado que el proyecto Puertas de Alcal , dispondrá sus aguas en el Río Bermudez, a partir de un colector construido en Calle Los Tilianos; el Sr. Ulibarri ofrece la mano de obra y maquinaria necesaria para el entubamiento a partir de dicho colector hasta el Río Bermudez. Este Municipio realizará un estudio técnico de dicha obra, a partir de lo cual se coordinará con el Sr. Ulibarri la construcción de dicha infraestructura.

F. Segregación de lote frente a Calle Pública. El Sr. Ulibarri plantea la segregación de un lote irregular, contemplado en el planeamiento de la Urbanización, sobre lo cual esta Municipalidad manifiesta su apertura siempre y cuando prevalezca el cumplimiento de la Ley de Planificación Urbana.

G. Solicitud para construcción de tapias alrededor de finca en colindancia al proyecto de Urbanización Puertas de Alcal . A este efecto esta Municipalidad no encuentra ningún inconveniente, máxime si dentro del planeamiento de la Urbanización dichas obras perimetrales están previstas. Se le indica al Sr. Ulibarri que debe tramitar el permiso municipal respectivo.

Conocidas por esta Comisión de Obras los planteamientos y acuerdos, entre ambas partes, manifestamos nuestra conformidad con lo convenido, solicitando al Concejo Municipal refrendar lo acordado, haciéndolo del conocimiento del Sr. Francisco Ulibarri Pernus, representante de Inmobiliaria Izarra.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, notificar al Sr. Ulibarri lo convenido y acordado, según informe presentado anteriormente.

37. Asunto de Cancha de Fútbol con Graderías EL PEDREGAL.

Dado que:

A. El Concejo Municipal acordó en Sesión Ordinaria No.05-95 del 24 de enero de 1995, Artículo IV.18, dar un plazo de hasta el 3 de febrero del presente año, para que se demuestre por parte de Corporación PEDREGAL S.A. que ha sometido los planos del proyecto a trámite y aprobación ante la Comisión Revisora de Permisos de Construcción.

B. A la fecha la Comisión de Obras no ha recibido ninguna constancia de lo solicitado en el Artículo IV.18., de la Sesión Ordinaria No.05-95; así como tampoco solicitud alguna al respecto por parte de la Corporación PEDREGAL S.A.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, poner el caso en manos del Asesor Legal, a efecto de que se proceda conforme lo establece la Ley de Construcciones en vista de la renuencia de la Corporación PEDREGAL S.A., a cumplir con lo solicitado reiteradamente por este Municipio.

B. INFORME DEL DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES:

El Sr. Gonzalo Zumbado del Dep. de Rentas y Patentes presenta a los señores del Concejo las siguientes patentes para su respectiva aprobación:

1. SOLICITUD #: 212
NOMBRE: EDWARD MULLER CASTRO
DIRECCION: CENTRO COMERCIAL CIUDAD CARIARI, SEGUNDA PLANTA
PATENTE PARA: UNIVERSIDAD PRIVADA
ACTIVIDAD: Comercial
RAZON SOCIAL: UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL
CATEGORIA: 16
MONTO: > 10.000.00

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la solicitud de patente No.212.

2. SOLICITUD #: 213
NOMBRE: LUIS ARTURO QUESADA OVIEDO
DIRECCION: 100 N. DEL PALACIO MUNICIPAL, EDF. SAN MARTIN, SEGUNDA PLANTA
PATENTE PARA: INSTITUTO PARA UNIVERSITARIO DE EDUCACION SUPERIOR
ACTIVIDAD: COMERCIAL
RAZON SOCIAL: INSTITUTO LATINO DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS (I.L.A.E.S.)
CATEGORIA: 39
MONTO: > 6.000.00

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la solicitud de patente No.213.

3. SOLICITUD #: 214

NOMBRE: CARLOS ROESCH DE BEDOUT
DIRECCION: FRENTE A LA CUETARA
PATENTE PARA: EBANISTERIA
ACTIVIDAD: COMERCIAL
RAZON SOCIAL: DISMAEL S.A.
CATEGORIA: 17
MONTO: > 12.500.00

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la solicitud de patente No.214.

4. SOLICITUD #: 215
NOMBRE: ENRIQUE NUÑEZ MARCHENA
DIRECCION: 800 E. DE LA IGLESIA DE SAN ANTONIO, FRENTE A BOMBA
SHEYZA
PATENTE PARA: VENTAS DE REPUESTOS NUEVOS Y USADOS PARA
CABEZALES, PLATAFORMAS Y FURGONES
ACTIVIDAD: COMERCIAL
RAZON SOCIAL: REPUESTOS MACUMMINS S.A.
CATEGORIA: 29
MONTO: > 25.000.00

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la solicitud de patente No.215.

5. SOLICITUD #: 216
NOMBRE: TEASA DE CENTROAMERICA S.A.
DIRECCION: DEL CRUCE DE SAN ANTONIO 600 O. Y 100 N.
PATENTE PARA: TRANSPORTE, MENSAJERIA Y ALMACENAJE
ACTIVIDAD: COMERCIAL
RAZON SOCIAL: TEASA DE CENTROAMERICA S.A.
CATEGORIA: 29
MONTO: > 25.000.00

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la solicitud de patente No.216.

C. INFORME DE LA COMISION DE ASUNTOS ECOLOGICOS:

1. El Sr. Victor Villegas de la Comisi n de Asuntos Ecol gicos presenta a los se ores del Concejo Municipal nota en la cual manifiesta estar de acuerdo con las observaciones hechas por la Ing. Nazira Gonz lez de la U.N.A. La cual dice textualmente:

"Con respecto a la instalaci n de la empresa Prindisa. La Comisi n de Asuntos Ecol gicos acoge las observaciones hechas por la Ing. Nazira Gonz lez S. de la Universidad Nacional. Por lo que se le solicita a dicha empresa ampliar los siguientes puntos:

1. Se reporta una medici n de ruido puntual, no se sabe a que momento del d a pertenece. Una medici n de ese tipo, y para los fines que se

persiguen deben hacerse en varios momentos del día, de manera que se tenga información confiable para todo el período laboral.

2. Se omite medición de partículas en el aire. Esto es importante en este tipo de industrias, pues aunque no se tienen sustancias tóxicas, se trata de algodón y otras fibras cuyos restos flotan en el aire, y pueden afectar a los empleados que no usan mascarillas, dependiendo de la concentración en el aire.

3. Se omite información sobre volumen de desechos, aunque en el punto 6 se señala que aparece. También en este punto se omite, puesto que no se pregunta, la existencia de planes de minimización, y reutilización de desechos, lo cual es incoherente con los esfuerzos realizados en los últimos años por la Municipalidad, para abordar la problemática ambiental en general y la de los desechos industriales en particular.

4. No se menciona nada sobre accidentes ambientales, y su prevención. En este caso por ejemplo el material usado es de fácil combustión.

5. Tampoco se contempla nada sobre restos de aceites y lubricantes provenientes del mantenimiento.

6. No se habla del tránsito de vehículos que transportan materia prima y producto terminado. Este factor puede ser crítico por la condición de zona mixta en la que se instalará la industria.

7. No existe información sobre: áreas y ubicación de soda disposición de aguas negras, ni planes de expansión".

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, notificar a los señores de la empresa PRINDISA S.A. las observaciones antes mencionadas.

ARTICULO V. ATENCION AL PUBLICO.

Los señores del Concejo Municipal atendieron a:

1. Sr. Juan Campos, representante de la CRUZ ROJA DE BELEN.

Asunto: Agradecimiento por el aporte económico a dicha institución e información sobre el asunto del lote para la construcción de la nueva Cruz Roja.

Al respecto el Ejecutivo Municipal le informa que ya se solicitó al INVU el finiquito de los lotes ubicados en Residencial Belén y está pendiente una audiencia para tratar dicho asunto. Además, manifiesta que no existe claridad por parte del antiguo dueño del lote, por lo que es una situación un tanto complicada.

Los señores del Concejo manifiestan que es un asunto de mucha importancia, al que se le debe dar seguimiento, contactando con el

urbanizador para aclarar la situación. Además, de ver la posibilidad de que el INVU pueda dar un documento que respalde a la Municipalidad.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, encomendar a los señores de la Cruz Roja para que preparen un documento con la información requerida, para canalizar el asunto por medio del Diputado Victor Julio Brenes, dada la urgencia del mismo.

2. Señores: Julio González y Marcial Retana, representantes de la Asociación de Desarrollo de La Asunción.

Asunto: Entrega nota en la cual manifiestan la necesaria continuidad que desean dar a los proyectos de Reciclaje de Plásticos, al Plan Regulador, a la Construcción de aceras y desagües y a la Calidad de vida de la comunidad.

Respecto a estos proyectos, expresan que los objetivos son que la Municipalidad les brinde colaboración en:

a. Proyecto de Reciclaje de Plásticos: Ayuda en la divulgación del proyecto y también involucrar a la Comisión de Asuntos Ecológicos.

b. Plan Regulador: Respecto al Plan Vial, acceso a Zona Industrial.

c. Construcción de aceras y desagües: Prestarles el retroexcavador unas 15 horas aproximadamente.

d. Calidad de vida de la comunidad: Poner en marcha el Acueducto de La Asunción, y reiterar la necesidad de controlar el polvo y ruido de las empresas que lo ocasionen.

Al respecto, los señores del Concejo agradecen la presencia a la sesión, y les informa sobre algunas gestiones que la Municipalidad ha estado haciendo para mejorar ciertos aspectos en el distrito de La Asunción. Además, manifiestan la mayor disposición del Concejo para que exista la máxima coordinación posible con la Asociación.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, enviar copia de dicha nota al Ejecutivo Municipal, a la Comisión de Obras Municipales y a la Comisión de Asuntos Ecológicos para dar pensamiento y posteriormente seguimiento a estos proyectos.

3. Sr. Jos, Angel Rodríguez y Sra. Maria Cecilia Rodríguez.

Asunto: Entregan nota en la cual piden a los señores del Concejo que las dos pajas de agua que se encuentran a nombre de Jos, Angel Rodríguez C, dula No.4-070-185 y ubicadas en Calle Las Chilas, sean cortadas y colocar tubo público. Ya que aparentemente el pago está atrasado y el agua no está siendo consumida por ,l.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, enviar copia de dicha nota a la Comisi3n de Obras para el an lisis respectivo.

ARTICULO VI. CORRESPONDENCIA.

1. Para: Se5ores Regidores y Ejecutivo Municipal.
De: Lic. Ram3n Venegas, Auditor Interno. Copia: Contador.
Asunto: Adjunta machote que permitir visualizar mensual y bimestralmente el comportamiento de los ingresos y gastos.

2. Para: Concejo Municipal.
De: Guardia de Asistencia Rural.
Asunto: Remiten copia de trabajos realizados durante el mes de diciembre 94 y enero 95.

3. Para: Concejo Municipal.
De: Municipalidad de Mora.
Asunto: Solicitan colaboraci3n del tractor de la Municipalidad de Bel,n para concluir la nivelaci3n de las plazas de Morado y Piedra Blanca, para poder seguir adelante con esas obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, enviar copia al Ejecutivo Municipal.

4. Para: Municipalidad de Bel,n.
De: Arq. Gerardo Chavarr;a Pe5a, Ministerio de Cultura.
OFICIO: D.P.H-043-95.
Asunto: Informa que respecto al estudio del Puente de Quebrada Seca, envi3 al Ing. Gilberth Arguello para determinar los aspectos de su competencia como Ingeniero Civil. Adjunta copia de Informe presentado por el Sr. Arguello.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, enviar copia al Ejecutivo Municipal para el expediente correspondiente.

5. Para: Concejo Municipal. Copia: Ejecutivo Municipal.
De: Auditor Interno, Lic. Ram3n Venegas.
Asunto: Necesidad de equilibrar las finanzas del Comit, de Deportes.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, solicitar al Ejecutivo Municipal tome en cuenta las recomendaciones hechas por el Auditor Interno y las implemente. Adem s, se le solicita un Informe para el Concejo en un plazo de un mes.

6. Para: Ing. William Murillo.
De: Lic. V;ctor Ram;rez, Dep. Coordinaci3n ICT.
Asunto: Manifiesta disposici3n de coordinar y ejecutar acciones futuras de cooperaci3n en materia tur;stica, respecto la Convenio de Hermandad suscrito con la Ciudad de Ba5os, Ecuador.

SE ACUERDA:

A. Por unanimidad, encomendar al Ejecutivo Municipal para que coordine una reuni3n con el Sr. V;ctor Ram;rez, del Dep. Coordinaci3n del I.C.T., para estudiar las posibilidades.

B. Encomendar al Presidente Municipal Ing. William Murillo para que redacte una nota a los se±ores de la Ciudad de Ba±os, Ecuador en la cual se les manifieste las gestiones que se est n haciendo con el I.C.T. (Adjuntarles nota). Adem s, expresar la solidaridad de este Concejo Municipal por la situaci3n que actualmente vive dicho pa;s.

7. Para: Concejo Municipal.

De: Diputado, Mario Carazo.

Asunto: Informa que para hacer efectivos los montos que por concepto de partidas espec;ficas les fue asignado en el Presupuesto de la Rep;blica, se debe hacer una solicitud al Ministerio de Hacienda para el desembolso del monto correspondiente a cada partida, por lo que adjunta copia de texto de una carta que se debe enviar al Ministerio de Hacienda para que se comiencen cuanto antes las gestiones.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, enviar copia al Ejecutivo Municipal para lo que corresponda.

8. Para: Concejo Municipal.

De: Dra. Anna Gabriela Ross, Presidenta Ejecutiva del A Y A.

OFICIO: DPE-414-95.

Asunto: Hace un llamado de atenci3n a la conciencia municipal para que se incorpore dentro de la gesti3n de los entes, el compromiso de enfrentar con determinaci3n los problemas del servicio de acueducto. Lo que implica, adem s de la administraci3n, operaci3n y mantenimiento, la implantaci3n de tarifas adecuadas, medici3n 100% control de la calidad del agua y gesti3n de cobro eficientes.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, enviar copia al Ejecutivo Municipal y a la Comisi3n de Obras.

9. Para: Concejo Municipal.

De: Sr. Abraham Quesada, Contador Municipal.

Asunto: Solicita se aclare el acuerdo tomado por el Concejo en sesi3n No.64-94 del 10 de noviembre de 1994, en cuanto a que se consigne que el monto por anualidad es de un 3%.

Dado que:

a. En el acuerdo tomado en la Sesi3n Extraordinaria No.64-94, Art;culo III.1.A, del 10 de noviembre de 1994, no se consigna el porcentaje del ajuste en lo referente a anualidades para los empleados municipales.

b. El aumento de la anualidad fue analizado sobre un tope del 3.00%, lo cual se considera viable dentro de la estructura salarial y la escala de anualidades establecida para la Municipalidad de Bel,n.

SE ACUERDA:

Por unanimidad:

A. Ampliar el acuerdo tomado en la Sesión Extraordinaria No.64-94, Artículo III.1.A, del 10 de noviembre de 1994, en cuanto a que el ajuste en lo referente a anualidades se establezca con un tope del 3.00%.

B. Hacer de conocimiento del Servicio Civil la precedente aclaración para el correspondiente estudio.

10. Para: Concejo Municipal.

De: Junta Directiva Pro-Ermita La Amistad.

Asunto: Solicitan permiso para realizar unos bailes los días 25 y 26 de febrero en el Residencial La Amistad. Además, solicitan patente temporal de licores para vender licor y cervezas. Los fondos recaudados serán para la construcción de la Iglesia de La Amistad.

Al respecto los señores del Concejo manifiestan que antes de aprobar dicho permiso, deben pedir el visto bueno al Ministerio de Salud.

11. Para: Concejo Municipal.

De: Presidente, Clínica Integrada La Asunción.

Asunto: Solicitan se estudie la posibilidad de que se done el terreno que se encuentra ubicado en la Urbanización de los Márgenes, del sector foro en la Asunción 100 mts sur, el cual creen, reúne las condiciones necesarias para llevar a cabo la construcción de dicha clínica. Los gastos en que se incurra, correrán por cuenta de la C.C.S.S.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, enviar copia a la Comisión de Obras Municipales.

12. Para: Concejo Municipal.

De: Sr. Tulio Rodríguez, Presidente Comité, Pro-Mejoramiento Integral de La Rivera Oeste.

Asunto: Remiten proyecto de construcción de acera con los objetivos, metas, costo estimado de la segunda etapa, necesidades, y estado actual del proyecto.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, enviar copia a la Comisión de Obras Municipales.

13. Para: Concejo Municipal.

De: Sr. Arnoldo Castillo Villalobos. Gerente Servicios de Mercadeo, HOLTERMAN & COMPAÑIA S.A.

Asunto: Solicita permiso para la instalaci3n de 4 vallas publicitarias que se ubicar3n al frente del Hotel Herradura, con motivo de la presentaci3n de Richard Clayderman, el próximo 14 y 15 de febrero.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, enviar copia al Ejecutivo Municipal y al Sr. Gonzalo Zumbado del Dep. de Rentas para la coordinaci3n respectiva.

ARTICULO VII. VARIOS.

1. El S3ndico Propietario Francisco Zumbado propone a los señores del Concejo Municipal se env3a una nota de condolencia a la Familia Arag3n Robles por el lamentable fallecimiento del joven deportista Cristiam Arag3n. Qui3n fue un gran colaborador en el Baloncesto Belemita.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, enviar nota de condolencia a la Familia Arag3n Robles.

Sin m3s asuntos que tratar a las 9:15 p.m. Se levanta la sesi3n.

Srta. M3nica Gonz3lez P.
SECRETARIA MUNICIPAL

Ing. William Murillo M.
PRESIDENTE MUNICIPAL

t - o « l - g É d P _ ý \ W 4 T a O -
L ÜÜÜÜ G"

- - v
s & n K k _ f Ō
c

^ • [² V S D N ` K ÜÜÜ

` e v À s Â n "V k ŸV f ì] c ^ ^ ` [0` v 'a S Âa N 6c
K ÜÜÜ

6c _c v d s Ld n f k +f f +g c ;g ^ • [• V • S 5• N „•
K ÜÜÜ

„• € v Áf s Ăf n Ăf k Š„ f -
... c B... ^ «... [¹... V ô... S † N Z† K ŮŮŮ

Z† z† v ‡ s ‡ n S\$ k a\$ g -
... c B... ^ «... [¹... V ô... S † N Z† K ÜÜÜ
" € j x « x • k -
h « h - h - h È h
<

< - à < È Ê x ÷ x . x L x u x > x • x ² x ' x
 â x x (x * x O x w ÿÿ-
 u ™ u « u
 < <
 « - x Ç x É x Ð x à x û x ý x x x 2 x
 <
 2 4 x G x I x a x c x -
 x ~ x - x -
 x ã x
 <
 ã
 x x & x (x I x K x _ x a ÿÿŠ ÿÿ
 <
 Š Ÿ x Š ÿÿÈ ÿÿÊ ÿÿp m r m • m • m
 < - Ð 0ý < •

x
m ½
m ċ
m ĩ
m î
m b j
<
< - Đ 0ý <
b d p Š ŸŸŒ ŸŸ1 e 3 e @ e B e Š
b <
< - Đ 0ý
< - Đ 0ý Š Œ x ¥ x ý m "
m -
j É
j
j 7
j <
< - <
< - p •÷ < 7
9
x W
x Ÿ
m Œ
j x
j ù
j

$$\begin{matrix} & d \\ < & - \\ & p \end{matrix} \bullet \div <$$

$$< < < <$$

p å

p ‡
p ‰
p +

p -

<
 < - Ð 0ý
 < - Ð 0ý
 < - Ð 0ý
 ¶ Ì x Ñ x † x ^ x ¨ x Ì x ð m & m P m
 < - P u p ~ p š p Š p © p ° p ¼ p e
 < - Ð 0ý
 < - `ú
 < - `ú
 < - `ú • Â x Ä x æ ŸŸ ŸŸ' ŸŸO ŸŸl ŸŸ" ŸŸ° ŸŸÚ
 ŸŸ ŸŸ ù ŸŸ ŸŸ< ŸŸ> ŸŸ_ x a x „ ŸŸ ŸŸ¼ ŸŸP ŸŸ
 P ŸŸ# ŸŸI ŸŸj ŸŸ" ŸŸ¼ ŸŸá ŸŸü ŸŸ" ŸŸG ŸŸ
 G d ŸŸf ŸŸ© ŸŸÌ ŸŸè ŸŸ ŸŸ) ŸŸI ŸŸi ŸŸk ŸŸ
 k ð p ÷ p Û p Ý m ŸŸ
 ŸŸ8 ŸŸ: ŸŸ` ŸŸ
 <
 < - Ð 0ý
 < - `‰ ŸŸÈ p î ŸŸð ŸŸý ŸŸŸ ŸŸE ŸŸµ m · ŸŸ
 < - à ì · ß ŸŸ - ŸŸ*- ŸŸY- ŸŸ€- ŸŸ¶- ŸŸ.- ŸŸP- ŸŸ
 ŸŸ
 < - à ì F p l ŸŸn ŸŸ{ ŸŸ} ŸŸÃ ŸŸ3 m 5 ŸŸ] <
 < - à ì] · ŸŸ" ŸŸÓ ŸŸ÷ ŸŸ ! ŸŸ-! ŸŸD! ŸŸj! ŸŸ ! p
 < - à ì
 ! Æ! ŸŸÈ! ŸŸÕ! ŸŸ×! ŸŸ " ŸŸ•" x •" ŸŸ•" ŸŸÙ" ŸŸ # ŸŸ
 # /# ŸŸT# ŸŸx# ŸŸz# ŸŸ # ŸŸÇ# ŸŸ \$ p '\$ ŸŸ)\$ ŸŸ
 < - à ì)\$ 6\$ ŸŸ8\$ ŸŸ~\$ ŸŸî\$ x ð\$ ŸŸ % ŸŸ=% ŸŸf% ŸŸ`% ŸŸÁ% ŸŸ
 Á% î% ŸŸð% ŸŸ & ŸŸ=& ŸŸw& p •& ŸŸŸ& ŸŸ¬& ŸŸ®& ŸŸ
 < - à ì ®& ô& ŸŸd' x f' ŸŸŽ' ŸŸ°' ŸŸÙ' ŸŸ (ŸŸ*(ŸŸM(ŸŸO(ŸŸ
 <

O(t(ŷŷ (ŷŷP(p) ŷŷ) ŷŷ) ŷŷ) ŷŷB) m á) ŷŷ
 < - à ì á) * ŷŷ3* ŷŷn* p "*" ŷŷ-
 * ŷŷ£* ŷŷ¥* ŷŷë* ŷŷ[+ m
 <
 < - à ì
 [+]+ ŷŷ†+ ŷŷ¨+ ŷŷÑ+ ŷŷü+ ŷŷ", ŷŷW, ŷŷY, ŷŷ~, ŷŷ!, ŷŷ
 |, P, p - ŷŷ - ŷŷ - ŷŷ - ŷŷZ- ŷŷÊ- m Î- ŷŷô-
 ŷŷ
 < - à ì ô- . ŷŷA. ŷŷo. ŷŷ". ŷŷÓ. p Õ. ŷŷû. ŷŷ-
 / ŷŷR/ ŷŷ
 < - ° Pì
 R/ x/ ŷŷz/ ŷŷ+/ ŷŷ%/ ŷŷİ/ ŷŷ?0 x A0 ŷŷj0 ŷŷ•0 ŷŷ»0 ŷŷ
 »0 è0 ŷŷ 1 ŷŷ=1 ŷŷ?1 ŷŷf1 ŷŷ†1 ŷŷĂ1 p é1 ŷŷë1 ŷŷ
 < - à ì
 ë1 ø1 ŷŷú1 ŷŷ@2 ŷŷ°2 x ²2 ŷŷÚ2 ŷŷp2 ŷŷ&3 ŷŷS3 ŷŷ•3 ŷŷ
 •3 ²3 ŷŷ´3 ŷŷ¶3 ŷŷÝ3 ŷŷ 4 ŷŷB4 p h4 ŷŷj4 ŷŷw4 ŷŷ
 < - à ì
 w4 y4 ŷŷç4 ŷŷ/5 x 15 ŷŷY5 ŷŷ{5 ŷŷ¤5 ŷŷİ5 ŷŷö5 ŷŷ 6 ŷŷ
 6 6 ŷŷ-6 ŷŷ>6 ŷŷj6 ŷŷÖ6 p ÷6 ŷŷ-7 ŷŷ 7 ŷŷ-
 7 ŷŷ
 < -

ðñ -
7 /7 ÿÿø7 x ú7 ÿÿ 8 ÿÿM8 ÿÿ^8 m ª8 ÿÿ¬8 ÿÿÒ8 ÿÿ
< -

ðñ < ò8 ô8 ÿÿá8 ÿÿã8 ÿÿS9 x U9 ÿÿu9 ÿÿŸ9 ÿÿÛ9 m

: ŷŷ
< -

ðñ <

: ŷŷ4: ŷŷ6: ŷŷC: ŷŷE: ŷŷø: x ú: ŷŷ ; ŷŷG; ŷŷ

< -

ðñ <
G; €; p Ó; p w< e y< ŷŷŷ< ŷŷı< ŷŷ®< ŷŷ°< ŷŷ

< - Đ 0ý
< -

õñ °< y= x {= ŷŷœ= ŷŷĐ= ŷŷ\$> m F> ŷŷH> ŷŷn> ŷŷp> ŷŷ
Đ
< -

ðñ <

p> }> ýý•> ýýù> x û> x °? m ¼? ýý«@ b -@ b

< - Đ 0ý

< - Đ 0ý < -@ °@ p ¼@ p •A m ÝA m TB b VB b ĚB b ÍB b

< - Đ 0ý <

< - Đ 0ý ÍB ÚB p ÛB p `C m "C m 5D b 7D b DD b FD b

< - Đ 0ý <

< - Đ 0ý FD ãD x âD x E m ¢E m ¯E m ±E m ¥F j \$F j

< - Đ <

< - Đ 0ý < \$F QG p SG p `G p bG p @H m BH m ™I b >I b

< - Đ 0ý <

< - Đ 0ý >I CJ x EJ m K m K m 4L j 6L j ¼M _

< - Đ 0ý <

< - Đ 0ý <

¼M ĺM p ÎM p ÎM p nN p pN m ²N m ´N m @O b
<

< - Đ 0ý <

< - Đ 0ý @O BO p OO p QO p ÜO m ßO m `P b "P b öP b
<

< - Đ 0ý <

< - Đ 0ý öP øP p Q p

Q p qQ m sQ m R b R b \$R b
<

< - Đ 0ý <

< - Đ 0ý \$R &R p nS m pS m ÖS b ØS b åS b çS b
<

< - Đ 0ý <

< - Đ 0ý

çS U x U x "U u \$U ýý V j V j AW j CW j
<

< - Đ

< - Đ 0ý < < CW ÂW p ÄW p ÑW p ÓW p ÑX m ÓX m ×Y m ÙY m
<

< - Đ

< <

< - Đ 0ý ùY ±Z p ³Z p [[e û[e D\ e F\ Z S\ Z

< - Đ 0ý

< - `ú

< - Đ 0ý

S\ U\ p ó\ m õ\ b á] b ã] b æ] b ^ ýý ^ ýý
Đ

< - Đ 0ý <

< - Đ 0ý ^)_ x +_ x û_ x ý_ m <a b •a b /c b 1c b
Đ

< - Đ 0ý

< - `ú < 1c d p d p ùe p ûe p \$g p &g p ~h p šh p Āi m
ý <

< - Ð 0ý
 Äi Æi p Ói p Ōi p Lj m Nj b <j b •j b ™j b

< - Ð 0ý <
 < - Ð 0ý ™j >j p ðk p òk p Ūl p Ýl p êl p ìl p òm m

< - Ð 0ý <
 < - Ð 0ý òm òm p *n e ,n e ™n b ¿n b Ōn ÿÿön ÿÿ
 <

< - `ú
 < - Ð 0ý
 òn 3o p Wo ÿÿno ÿÿ-o ÿÿ¼o ÿÿÓo ÿÿÕo ÿÿâo ÿÿäo ÿÿ
 <

< - @
 Àô ào (p x *p ÿÿ?p ÿÿep ÿÿ°p m ôp m
 q ÿÿWq b
 < - @
 Àô
 < - @
 Àô < Wq gq ÿÿ|q ÿÿ~q ÿÿ<q ÿÿ•q ÿÿÑq x Óq ÿÿèq ÿÿ
 r ÿÿ
 < - @
 Àô <
 r ,r p Ir ÿÿ`r ÿÿ}r e •r ÿÿ£r ÿÿ¥r ÿÿ²r ÿÿ

< - p •÷
 < - p •÷ ²r ´r ÿÿør x úr ÿÿ s ÿÿls ÿÿys m Ōs m ìs ÿÿ

< - p
 < - @
 Àô < ìs t p %t ÿÿ;t ÿÿ=t ÿÿJt ÿÿLt ÿÿ•t m ´t ÿÿSt ÿÿ
 p <

< - p •÷
 St It ÿÿ u p 9u ÿÿPu ÿÿ|u e Eu ÿÿçu ÿÿau ÿÿ

< - p •÷
 < - p •÷ au tu ÿÿ³u ÿÿ÷u x ùu ÿÿ-v ÿÿ/v ÿÿ+w m -
 w ÿÿ
 < - p
 < - Ð 0ý < -w -x x /x x =y m ?y m wz m yz m -| m
 | m -| m p
 < - Ð 0ý <
 -| ¯| p } p } p Ū} p Ý} p Q~ p S~ ÿÿV~ ÿÿc~ ÿÿ
 p

<
 < - Ð 0ý
 c~ e~ ÿÿŪ~ x Ū~ ÿÿ • ÿÿ • ÿÿ5• u 7• ÿÿv• j

< - Ð 0ý < < v• x• p € p € ÿÿS• m U• m e, m g, m t, m v,
 m <
 < - Ð 0ý
 v, Nf x Pf ÿÿÀf m Æf m S„ m ©„ m ... j ... j
 <

< - Đ 0ý < ... ¥... p î... p V† p ‡ p ‡ p T^ m V^ m c^ m e^ m
<

< - `ú
e^ B% x D% x „% m †% m ÇŠ b ÉŠ b ÖŠ b ØŠ b

< - Đ 0ý
< - Đ 0ý < ØŠ C< x E< x f< ýýh< ýý•< ýýà< m \Œ m ^Œ ýý}Œ ýý
ý

< - p •÷ <
}Œ ¥Œ ýý • p • ýý"• ýýD• ýýž e ž ýý ž ýý

< - p •÷
< - p •÷ ž ž ýýIž ýýKž ýýož ýýEž p ^• p '• ýýÁ• ýýÃ• ýý
p •÷

< - p •÷
Ã• • x -
• ýýZ• ýýŠ• ýýÕ• m x• ýýä• ýýæ• ýý

< - p •÷ < æ• μ` x ·` x x` ýý
p

[illegible]

7
7

[illegible]